



**RESPUESTA A SOLICITUD DE ACCESO A INFORMACIÓN PÚBLICA
LA CIUDADANA PAULA. -**

En alcance de la solicitud recibida con No. de Folio 080154624000075, dirigida a la Unidad de Transparencia de Hidalgo del Parral, el día 26/08/2024, en su cuestionamiento de:

“Descripción de la información solicitada:

Buen día, solicito información respecto a las siguientes preguntas:

1. ¿El municipio cuenta con Reglamento de Participación Ciudadana?
2. De contar con reglamento, ¿en qué fecha fue aprobado por el Ayuntamiento y en qué fecha fue publicado, ya sea en gaceta municipal o periódico oficial del estado de Chihuahua. Asimismo, sobre esta pregunta se solicita se agregue el link a través del cual se puede acceder al reglamento correspondiente.
3. De junio 2018 a la fecha, ¿el Ayuntamiento ha realizado ejercicios de presupuesto participativo en términos de la Ley de Participación Ciudadana del Estado de Chihuahua?
4. De responder con un SÍ la pregunta anterior, detalle lo siguiente sobre cada ejercicio realizado:
 - En qué fechas se realizó (publicación de convocatoria y votación por parte de las personas habitantes)
 - Cuál fue el monto de dinero designado a tal ejercicio
 - Número de proyectos registrados o propuestos directamente por las personas. En caso de haberse usado otra metodología explicarla.
 - Esquema en el que participaron las personas (boletas impresas, urnas electrónicas, por internet, mano alzada, sistema propio, etc.)
 - El número de personas que participaron el día de la consulta/votación
 - Y señalar si se contó con la colaboración de alguna institución del gobierno estatal o del instituto estatal electoral.
5. ¿El municipio cuenta con un área dentro de las diferentes dependencias e instituciones municipales encargada especialmente del tema de participación ciudadana? De ser así, ¿cómo se llama dicha área y cuál es nombre y cargo de la persona responsable?
6. ¿El municipio cuenta con página web oficial? De ser así, agregar el link correspondiente.
7. En caso de que la respuesta anterior sea NO, indique de qué manera las personas pueden acceder a información pública del municipio, así como, de qué manera se da a conocer a las personas información importante principalmente en materia de participación ciudadana.

Agradezco la atención y respuesta.

” (sic)





Me permito informarle, que, se solicitó al Departamento Jurídico, a través del oficio U. T. OF. No. 182/2024, la información necesaria para estar en aptitud de dar respuesta a su solicitud, a lo cual, recibimos en esta oficina oficio DJOF 484/2024 en el cual menciona lo siguiente:

“Por lo anterior, me permito informar lo siguiente:

1. En relación a los puntos número uno y dos, el municipio no cuenta con Reglamento de Participación Ciudadana.
2. Respecto al punto número 3, la respuesta es sí, el municipio si ha realizado del 2018 a la fecha ejercicios de presupuesto participativo de conformidad con la Ley de Participación Ciudadana del Estado de Chihuahua.
3. En lo relativo al punto 4, se tiene la siguiente información:
 - Para el Presupuesto Participativo 2018, en fecha 29 de noviembre de 2017, se aprobó por el H. Ayuntamiento de Hidalgo del Parral, Chihuahua, la convocatoria para el Presupuesto Participativo 2018, mediante el acuerdo No. 306 29/XI/2017. En las bases de la referida convocatoria se estableció que, el Comité de Presupuesto Participativo identificará las 5 propuestas con mayor viabilidad, tomando en consideración su impacto social, así como su pertinencia técnica y financiera. Las 5 propuestas se pondrán a votación de los ciudadanos que paguen su impuesto predial 2018 durante los meses de enero y febrero del mismo año. La propuesta con mayor número de votos resultará ganadora. Hasta el 20% del total de lo recaudado con el pago del impuesto predial durante los meses de enero y febrero será destinado para la realización de la propuesta. Asimismo, la votación se realizó a través de los contribuyentes que acudieron a pagar el impuesto predial durante los meses de enero y febrero quienes aportaron la cantidad de \$21,253,500.00 (Veintiún millones doscientos cincuenta y tres mil quinientos pesos 00/100 M.N.), dichos resultados fueron presentados ante el H. Ayuntamiento en la sesión de cabildo No. 49, de fecha 08 de marzo de 2018, se recibieron más de 150 propuestas, las cuales fueron puestas a consideración de un comité técnico ciudadano, que identificó las 5 obras con mayor viabilidad: la velaria en la Mina La Prieta, la remodelación de la Biblioteca en la Colonia Héroes de la Revolución, la remodelación de la Ciudad del Niño, el domo del Teatro Hidalgo y finalmente, la obra ganadora, el alumbrado del periférico norte.

Lo anterior, se dio a conocer a través de la página oficial del municipio de Hidalgo del Parral, Chihuahua, en el siguiente link:

<https://www.hidalgodelparral.gob.mx/alumbrado-de-periferico-norte-obra-ganadora-del-presupuesto-participativo-2018/>

Administración 2021 - 2024

Hidalgo del Parral, Chihuahua, México.





- Para el Presupuesto Participativo 2019, en fecha 29 de noviembre de 2018, se aprobó por el H. Ayuntamiento de Hidalgo del Parral, Chihuahua, la convocatoria para el Presupuesto Participativo 2019, mediante el acuerdo No. 51 29/XI/2018. En la referida convocatoria se establecieron como bases que el Comité de Presupuesto Participativo identificará las 5 propuestas con mayor viabilidad, tomando en consideración su impacto social, así como su pertinencia técnica y financiera. Asimismo, las 5 propuestas se pondrán a votación de los ciudadanos que paguen su impuesto predial 2019 durante los meses de enero y febrero del mismo año. La propuesta con mayor número de votos resultará ganadora. Hasta el 20% del total de lo recaudado con el pago del impuesto predial durante los meses de enero y febrero será destinado para la realización de la propuesta. El 22 de marzo de 2019, en la sesión de cabildo No. 13, se presentaron ante el H. Ayuntamiento, los resultados del Presupuesto Participativo 2019. En este sentido, resaltó que durante el mes de enero se recaudaron \$19'451,896.00 (diecinueve millones cuatrocientos cincuenta y un mil ochocientos noventa y seis pesos 00/100 M.N.) provenientes de 24,850 cuentas pagadas, mientras que en el mes de febrero se recaudó una cantidad de \$1'934,141.00 (un millón novecientos treinta y cuatro mil ciento cuarenta y un pesos 00/100 M.N.) provenientes de 2019 cuentas; así, se recibieron una serie de propuestas e iniciativas y finalmente se eligieron cinco obras finalistas; estas cinco obras fueron electas a través de tres criterios preponderantes: viabilidad presupuestal, viabilidad técnica y viabilidad en cuanto al mayor impacto social. Así, la primera obra finalista fue el puente colgantes del Cuartel de Villa a la Calle Donato Guerra, la segunda obra fue la continuación del empedrado del río Parral y del parque lineal, la tercera obra fue la continuación de luminarias de la Av. Niños Héroes, como cuarta obra finalista fue la remodelación de las banquetas del centro histórico y finalmente la quinta obra finalista fue la remodelación del estadio de beisbol "Valente Chacón Baca"; en este sentido, la obra con el mayor número de votos fue la continuación del empedrado del río Parral y el parque lineal, con el 29.6% de la votación total, como segundo lugar se encuentra la continuación de luminarias de la Av. Niños Héroes con un 28.4%, en tercer lugar se encuentra la remodelación de banquetas del Centro Histórico de nuestra ciudad, en cuarto lugar la remodelación del estadio de beisbol "Valente Chacón Baca" y finalmente el puente colgante del Cuartel de Villa a la calle Donato Guerra.

Lo anterior se dio a conocer a través de la página oficial del municipio de Hidalgo del Parral, Chihuahua, en los siguientes links:

Administración 2021 - 2024

Hidalgo del Parral, Chihuahua, México.





<https://www.hidalgodelparral.gob.mx/convoca-el-ayuntamiento-a-proponer-obras-de-mejora-a-traves-del-presupuesto-participativo-2019/>

<https://www.hidalgodelparral.gob.mx/presenta-el-municipio-las-5-obras-que-competiran-entre-si-dentro-del-presupuesto-participativo-2019/>

<https://www.hidalgodelparral.gob.mx/este-ano-se-llevaran-a-cabo-tres-obras-del-presupuesto-participativo-2019-alfredo-lozoya/>

<https://www.hidalgodelparral.gob.mx/arranca-alcalde-lozoya-obra-de-presupuesto-participativo-2019/>

<https://www.hidalgodelparral.gob.mx/el-alcalde-alfredo-lozoya-entrega-la-obra-ganadora-del-presupuesto-participativo-2019/>

- Para el Presupuesto Participativo 2020, en Sesión de Cabildo se aprobó emitir la convocatoria para que la ciudadanía realice sus propuestas y así elegir las más viables, dicha convocatoria consistió en recibir las iniciativas o propuestas de organizaciones de la sociedad civil, colectivos culturales, sociedades de alumnos, comités de vecinos o incluso a título de personal, las cuales se presentaron de manera personal en las oficinas de Secretaría de Ayuntamiento ubicada en la Presidencia Municipal, también en el correo secretaria@hidalgodelparral.gob.mx, o en la plataforma Decide Parral.

Los temas fueron en materia de servicios u obras públicas; equipamiento de parques, plazas jardines; infraestructura urbana; espacios deportivos y culturales; programas sociales; o acciones en favor de grupos vulnerables. La forma en que se eligió la obra ganadora, fue en dos votaciones, una que se generó al momento del pago del impuesto predial, donde se coordinan esfuerzos con el Instituto Nacional electoral, para que se establezca una urna electrónica y también por medio de la plataforma de participación ciudadana establecida por la Presidencia Municipal en coordinación con del ayuntamiento de Madrid, España, llamada Decide Parral.

Se detalló, que el monto a aplicar en la obra que se elija será del 25 por ciento del total recaudado en el pago del impuesto predial de los meses de enero y febrero, donde se estima que sean entre 20 y 25 millones por lo que el rango del monto de la obra ganadora sería de alrededor de 6 millones de pesos. Por lo que se invita a la ciudadanía para que participe en las propuestas de y presentarlas antes del 20 de diciembre.

Administración 2021 - 2024

Hidalgo del Parral, Chihuahua, México.





Lo anterior se dio a conocer a través de la página oficial del municipio de Hidalgo del Parral, en el siguiente link:

<https://www.hidalgodelparral.gob.mx/lanzan-convocatoria-para-el-presupuesto-participativo-2020/>

La Remodelación de la Plaza Juárez recibió 25 mil 142 votos de los contribuyentes cumplidos.

El proyecto ganador del Presupuesto Participativo 2020, fue la Remodelación de la Plaza Juárez, lo cual se determinó donde los contribuyentes cumplidos de enero y febrero, decidieron los siguientes resultados:

1er lugar Remodelación de la Plaza Juárez con 25 mil 142 votos, es decir el 26 por ciento de la votación total de los contribuyentes cumplidos.

2º lugar la Ciclo vía, con un 25 por ciento de los votos.

3º Wi-fi gratuito para 30 puntos de acceso obtuvo un 22 por ciento de la votación.

4º lugar el Parque extremo se llevó el 18 por ciento de la votación

5o lugar, Ampliación de acervo en Bibliotecas alcanzó el 9 por ciento de los votos.

Se destacó que a nivel Nacional Hidalgo del Parral se proyectó como el Municipio donde el Presupuesto Participativo recibió el mayor porcentaje de votación en el equivalente al 35 por ciento del padrón de electores del Municipio.

Por último se confirmó que durante el mes de marzo permaneció abierta la votación a través de la plataforma Decide Parral para identificar la 2ª obra a realizar ese año, abriendo la plataforma a niñas, niños y adolescentes al acercar la plataforma a centros educativos. Construyendo juntos con modelos exitosos de participación ciudadana.

Lo anterior se dio a conocer a través de la página oficial del municipio de Hidalgo del Parral, en el siguiente link:





<https://www.hidalgodelparral.gob.mx/el-presupuesto-participativo-2020-de-parral-el-ejercicio-con-mayor-participacion-ciudadana-en-el-pais/>

- Para el Presupuesto Participativo 2021, en fecha 30 de noviembre de 2020, en sesión de cabildo No. 45, el H. Ayuntamiento de Hidalgo del Parral, Chihuahua, aprobó la emisión de la convocatoria para el Presupuesto Participativo 2021, mediante el acuerdo de cabildo No. 405 30/XI/2020. En dicha convocatoria se estableció que las propuestas podrían ser presentadas a través de los formatos los cuales podían ser descargados en el portal hidalgodelparral.gob.mx y asimismo las iniciativas podían ser presentadas en la plataforma gestionada a través del alcalde con el ayuntamiento de Madrid, España decideparral.gob.mx. A través de un comité técnico y un comité ciudadano quienes eligieron las cinco propuestas con mayor viabilidad, en donde tomaron en cuenta tres criterios: su impacto social, su pertinencia técnica y financiera. Finalmente, en el año 2021 se puso a votación de la ciudadanía las cinco propuestas ganadoras, tanto en urnas electrónicas dispuestas para tal efecto así como a través de la plataforma decideparral.gob.mx, estableciendo que las dos propuestas con mayor número de votantes en cada uno de estos mecanismos serán finalmente las obras que se realicen y se destinó hasta un 5% en presupuesto de ingresos de libre disposición. En la sesión de cabildo No. 47, celebrada el 29 de diciembre de 2020, se presentaron las obras finalistas para participar en el Presupuesto Participativo 2021, encontrándose el primer lugar la remodelación de fachadas en el sector del Palacio Alvarado, la segunda, la iluminación de la cuarta y quinta etapa de la Vialidad del río, la tercera la remodelación y mantenimiento de los campos de beisbol Mingo Moreno y Valente Chacón Baca y de canchas de futbol con césped sintético de la CNOP, Emiliano Zapata y la Vanesa Zambotti, la cuarta obra fue la remodelación de fachadas de la plaza Juárez y finalmente como quinta fue la obra se encuentra la habilitación de lugares turísticos para personas con alguna discapacidad. Lo anterior, fue público en la página oficial del municipio de Hidalgo del Parral, Chihuahua, en los siguientes links:

<https://www.hidalgodelparral.gob.mx/dan-a-conocer-obras-finalistas-para-votacion-de-presupuesto-participativo-2021/>

<https://www.hidalgodelparral.gob.mx/paga-tu-impuesto-predial-antes-de-mayo-y-vota-en-el-presupuesto-participativo-2021/>

Administración 2021 - 2024

Hidalgo del Parral, Chihuahua, México.





- Para el Presupuesto Participativo 2022, en la sesión de cabildo No. 8, celebrada el 02 de diciembre de 2021, se emitió la convocatoria para el Presupuesto Participativo 2022, así como también la Convocatoria para integrar el Comité del Presupuesto Participativo 2022. Asimismo, el día 04 de enero 2022, se presentó ante el H. Ayuntamiento la propuesta para la integración del Comité del Presupuesto Participativo, lo cual se aprobó mediante el acuerdo de cabildo No. 97 04/I/2022. Asimismo, en fecha 16 de febrero de 2022, se presentó por parte del Comité de Presupuesto Participativo 2022, las obras finalistas para participar en el presupuesto participativo 2022, siendo estas las siguientes:

1. Construcción de Velatorio Municipal.
2. Construcción de Centro de Bienestar Animal.
3. Construcción de Estadio de Béisbol Infantil.
4. Regeneración de la Avenida Centenario.
5. Plaza Cívica, Casa Arras.

La votación de las obras finalistas se realizó mediante consulta pública a través de un sistema de votación electrónica, que proporcionó el Instituto Electoral del Estado de Chihuahua, la cual se llevó a cabo en el mes de febrero del año 2022. En la sesión de cabildo No. 16, celebrada en fecha 04 de marzo de 2022, se aprobó declarar la validez de la votación de los proyectos de la jornada de participación social del Presupuesto Participativo 2022. Declarándose como proyecto ganador el denominado "Construcción del Centro de bienestar animal", en virtud de haber obtenido 2,331 votos, resultando el proyecto con mayor cantidad de votos recibidos.

Lo anterior, se publicó a través de la página oficial del municipio de Hidalgo del Parral, Chihuahua, en los siguientes links:

<https://www.hidalgodelparral.gob.mx/convocan-a-la-ciudadania-a-presentar-propuesta-para-presupuesto-participativo-2022/>

<https://www.hidalgodelparral.gob.mx/el-alcalde-pena-invita-a-presentar-propuestas-de-obra-para-el-presupuesto-participativo-e-integrar-el-comite-2022/>

<https://www.hidalgodelparral.gob.mx/conoce-las-casillas-para-participar-en-la-jornada-de-votacion-del-presupuesto-participativo-2022/>

<https://www.hidalgodelparral.gob.mx/?s=presupuesto+participativo+2022>





<https://www.hidalgodelparral.gob.mx/estadio-infantil-de-beisbol-otra-opcion-de-obra-en-el-presupuesto-participativo-2022/>

<https://www.hidalgodelparral.gob.mx/arranca-el-alcalde-pena-en-coordinacion-con-el-iee-la-votacion-del-presupuesto-participativo-2022/>

<https://www.hidalgodelparral.gob.mx/centro-de-cuidado-animal-obra-elegida-por-la-ciudadania-en-el-presupuesto-participativo-pena/>

- Para el Presupuesto Participativo 2023, en fecha 14 de diciembre de 2022, en la sesión de cabildo No. 37, se aprobó por el H. Ayuntamiento de Hidalgo de Parral, la emisión de la convocatoria para el Presupuesto Participativo 2023, así como también la Convocatoria para integrar el Comité del Presupuesto Participativo 2023. En fecha 25 de enero de 2023, en la sesión de cabildo No. 40, se aprobó el dictamen del Comité del Presupuesto Participativo, a través del cual se presentan las obras finalistas para participar en el Presupuesto Participativo 2023, siendo estas las siguientes:
 1. Construcción del Pabellón Revolucionario.
 2. Puente Peatonal en Avenida Niños Héroes a la altura del Corredor Universitario.
 3. Construcción de Domo e Iluminación en el Tianguis de la Colonia PRI.
 4. Empedrado del río Parral.
 5. Pavimentación de la calle Juárez.

Posteriormente, en sesión de cabildo No. 42, el H. Ayuntamiento de Hidalgo del Parral, aprobó declarar la validez de la votación de los proyectos de la jornada de participación social del Presupuesto Participativo 2023, declarando como proyecto ganador el denominado "Construcción del Pabellón Revolucionario", en virtud de haber obtenido 1,646 votos, resultando el proyecto con mayor cantidad de votos recibidos. La votación de las obras finalistas se realizó mediante consulta pública a través de un sistema de votación electrónica, que proporcionó el Instituto Electoral del Estado de Chihuahua, la cual se llevó a cabo en el mes de febrero del año 2023.

Lo anterior, fue publicado a través de la página oficial del municipio de Hidalgo del Parral, Chihuahua, en los siguientes links:





<https://www.hidalgodelparral.gob.mx/convocan-a-presentar-propuestas-para-el-presupuesto-participativo-2023/>

<https://www.hidalgodelparral.gob.mx/dan-a-conocer-obras-finalistas-del-presupuesto-participativo-2023/>

<https://www.hidalgodelparral.gob.mx/arranca-cesar-pena-jornada-de-votaciones-para-el-presupuesto-participativo-2023/>

<https://www.hidalgodelparral.gob.mx/el-pabellon-revolucionario-obra-mas-votada-en-jomada-de-presupuesto-participativo-cesar-pena/>

<https://www.hidalgodelparral.gob.mx/arranca-la-construccion-del-pabellon-revolucionario-obra-ganadora-del-presupuesto-participativo-2023/>

- Para el Presupuesto Participativo 2024, en fecha 25 de octubre de 2023, en la sesión de cabildo No. 60, se aprobó la emisión de la convocatoria para el Presupuesto Participativo 2024, asimismo la emisión de las convocatorias para integrar el Comité Técnico del Presupuesto Participativo 2024 y para integrar los Comités Ciudadanos del Presupuesto Participativo 2024. En sesión de cabildo No. 66, se aprobó la integración del Comité Técnico de Presupuesto Participativo 2024 y de los Comités Ciudadanos del Presupuesto Participativo 2024. En la sesión de cabildo No. 67, de fecha 14 de febrero de 2024, se aprobó el dictamen del Comité Técnico del Presupuesto Participativo, a través del cual se presentan las obras finalistas para participar en el Presupuesto Participativo 2024, siendo un total de 54 obras, desglosadas a continuación:





Zona	Propuestas
Zona 1	Pavimentación calle Francisco Villa, de calle Zaragoza a Boulevard
	Pavimentación calle Simón Bolívar, de calle Cruzada Cuauhtémoc a Juan Rangel de Biezma
	Nomenclatura general
Zona 2	Pavimentación calle 2 de abril, de calle Moctezuma a Angela Peralta
	Pavimentación calle Nahoas
	Pavimentación calle Moctezuma
Zona 3	Pavimentación sección 20
	Pavimentación de la calle sección 9
	Rehabilitación parque Cerro Blanco, colocación y mantenimiento de área verde
Zona 4	Pavimentación asfalto Churubusco
	Pavimentación calle Molino de Rey y Anillo del Parque
	Pintura en pasos peatonales
Zona 5	luminarias
	Pavimentación de la calle ahuehuete
	Reparación del campo de la ampliación Juárez
Zona 6	Pavimentación concreta en Avenida Praderas de Tomas Alba Edison a Rosetilla
	Pavimentación de calle Tarahumaras
	Pavimentación de la calle Padre Agustín Pelayo
Zona 7	Pavimentación concreto calle Encino, de Olivo a Periférico
	Área verde en el lote ubicado en la calle Triunfo del Pueblo esquina con calle Sauz por la vialidad del río donde se coloquen juegos y sombra
	Una parada para esperar el autobús en la calle Triunfo del Pueblo y calle Sauz
Zona 8	Pavimentación concreto calle Río Lerma de Villa Escobedo a Río Papaloapan
	Pavimentación calle Río Tamesí
	Pavimentación calle Río Papigochi
Zona 9	Pavimentación concreto calle 15 de Mayo de vialidad a Tivolí
	Rehabilitación de áreas verdes de la colonia Infonavit Talleres
	Pavimentación de la calle Bartolomé de Medina
Zona 10	Pavimentación concreto de la calle Sombreretillo tramo de Frontera del Paso a Revolución
	Alumbrado público colonia Loma Linda
	Barandal protector al terminar la calle Hacienda Peña Blanca
Zona 11	Rehabilitación Centro de Barrios

Administración 2021 - 2024

Hidalgo del Parral, Chihuahua, México.





	Pavimentación concreta de calle Mártires de Cananea 3 de Mayo a Obreros de Nueva Rosita
	Pavimentación de la calle 27 de Septiembre colonia Emiliano Zapata
Zona 12	Pavimentación calle Matamoros de Valle de Zaragoza a Guachochi
	Rehabilitación de la cancha de San Rafael.
	Proporcionar a la colonia más contenedores de basura
Zona 13	Pavimentación concreto calle Plan de San Luis de Democracia a Sterling
	Rehabilitación del Parque de la colonia Montañas
	Pavimentación de la calle Ajusco
Zona 14	Pavimentación concreto acceso a la colonia San Uriel de JV a plaza
	Pavimentación de la calle Granizo
	Pavimentación de calle paralela a la Av. Centauro del Norte a espaldas del negocio JV
Zona 15	Pavimentación Real de Málaga de Hormiguero a Real de Armería
	Alumbrado público en la colonia Real de Victoria
	Construcción de parque infantil
Zona 16	Luminarias en Caudillos del Sur
	Rehabilitación en la escuela Amado Nervo
	Mejora y rehabilitación de áreas verdes
Zona 17	Pavimentación calle esperanza, de Justicia Social a Concordia
	Instalación de bordos en calles principales
	Rehabilitación de cancha El Quijote 2da etapa
Zona 18	Pavimentación Músicos Ilustres
	Habilitar áreas verdes y espacios recreativos
	Remodelación de plazuela con áreas verdes

Los resultados del Presupuesto Participativo, para el ejercicio fiscal 2024, se dieron a conocer en la sesión de cabildo número sesenta y nueve celebrada el 28 de febrero de 2024 y fueron publicados a través de la página oficial del Municipio de Hidalgo del Parral, Chihuahua, en el siguiente link <https://www.hidalgodelparral.gob.mx/wp-content/uploads/2024/03/DECLARACION-DE-VALIDEZ-PRESUPUESTO-PARTICIPATIVO-2024.docx> donde se declararon como proyectos ganadores los siguientes:

Zona 1. La pavimentación de la calle Francisco Villa, de calle Zaragoza a Boulevard, por haber obtenido 225 votos.





- Zona 2. La pavimentación de la calle 2 de abril, de la calle Moctezuma a la calle Ángela Peralta, por haber obtenido 182 votos
- Zona 3. La pavimentación de la Sección 20, por haber obtenido un total de 195 votos.
- Zona 4. La pavimentación de la calle Churubusco, por haber obtenido un total de 165 votos.
- Zona 5. Luminarias, por haber obtenido un total de 56 votos.
- Zona 6. La pavimentación en Avenida Praderas de la calle Tomás Alba Edison a la calle Rosetilla, por haber obtenido un total de 218 votos.
- Zona 7. La pavimentación de la calle Encino, de la calle Olivo al Periférico, por haber obtenido un total de 112 votos.
- Zona 8. La pavimentación con concreto de la calle Río Lerma de la calle Villa Escobedo a la calle Río Papaloapan, por haber obtenido un total de 99 votos.
- Zona 9. La pavimentación con concreto de la calle 15 de Mayo de la vialidad del Río a la calle Tivoli, por haber obtenido un total de 242 votos.
- Zona 10. La pavimentación de la calle Sombrerete, del tramo de la calle Frontera del Paso a la calle Revolución, por haber obtenido un total de 116 votos.
- Zona 11. La rehabilitación del Centro de Barrios de la colonia Emiliano Zapata, por haber obtenido un total de 124 votos.
- Zona 12. La pavimentación de la calle Matamoros de la calle Valle de Zaragoza a la calle Guachochi, por haber obtenido un total de 86 votos.
- Zona 13. La pavimentación de la calle Plan de San Luis, de la calle Democracia a la calle Sterling, por haber obtenido un total de 261 votos.
- Zona 14. La pavimentación de acceso a San Uriel del JV a la plaza San Uriel, por haber obtenido un total de 237 votos.
- Zona 15. La pavimentación de la calle Real de Málaga de la calle Homiguero a la calle Real de Armería, por haber obtenido un total de 231 votos.
- Zona 16. Rehabilitación de la Escuela Amado Nervo, por haber obtenido un total de 384 votos.
- Zona 17. La pavimentación de la calle Esperanza, de la calle Justicia Social a la calle Concordia, por haber obtenido un total de 184 votos.
- Zona 18. Pavimentación de la calle Músicos Ilustres, por haber obtenido un total de 115 votos.

La votación de las obras finalistas se realizó mediante consulta pública a través de un sistema de votación electrónica, que proporcionó el Instituto Electoral del Estado de Chihuahua, la cual se llevó a cabo en el mes de febrero del año 2024.

Lo anterior se publicó a través de la página oficial del municipio en los siguientes links:

<https://www.hidalgodelparral.gob.mx/seran-18-centros-de-votacion-para-el-presupuesto-participativo-2024-cesar-pena/>

Administración 2021 - 2024

Hidalgo del Parral, Chihuahua, México.





<https://www.hidalgodelparral.gob.mx/arranca-el-alcalde-pena-la-votacion-del-presupuesto-participativo-2024/>

<https://www.hidalgodelparral.gob.mx/validez-de-la-jornada-de-participacion-social-del-presupuesto-participativo-2024/>

4. En relación al punto número 5, el municipio de Hidalgo del Parral, no cuenta con un área encargada específicamente de participación ciudadana.
5. Respecto al punto número 6, el municipio de Hidalgo del Parral, si cuenta con página web oficial, la cual aparece en el siguiente link: <https://www.hidalgodelparral.gob.mx>.

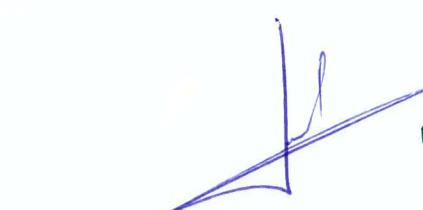
” (sic)

Sin más por el momento y en espera de que la información brindada sea de su agrado, quedo de usted.

ATENTAMENTE
HIDALGO DEL PARRAL, CHIHUAHUA A 03 DE SEPTIEMBRE DE 2024



UNIDAD DE TRANSPARENCIA
PRESIDENCIA MUNICIPAL
HGO. DEL PARRAL, CHIH.


LIC. LUIS CARLOS BUJANDA OLVERA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA